

INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN TRIBUTARIA LOCAL

I. Información General:

- ▶ DURACIÓN : 15 HORAS
- ▶ EXPOSITORES : Docentes de *Escuela SAT*® - *Centro de Formación en Gestión Pública y Tributación Local*, que laboran en las diferentes áreas del SAT.

II. Sumilla:

La demanda ciudadana por más y mejores servicios públicos, hacen necesaria la mejora en la gestión tributaria de los gobiernos locales. El conocimiento de estrategias y experiencias de eficiencia comprobada son indispensables para asegurar el incremento de la base tributaria, la reducción de la morosidad y la mejora de los servicios públicos.

La gestión tributaria en una entidad, no es sólo responsabilidad de la alta dirección o de las áreas de rentas, para el caso de los gobiernos locales, es necesario que todas las áreas relacionadas con la prestación de servicios públicos y gestión de los ingresos tributarios, sean concientes de la importancia de los tributos para éxito de la gestión, se integren y participen activamente en la ejecución y mejora continua de la generación de ingresos.

En este curso, revisaremos el marco general que todo funcionario municipal debe tener en cuenta, asimismo se revisarán las facultades de la administración tributaria, los tributos y tasas a recaudar para finalmente conocer la aplicación de las principales estrategias de fiscalización y cobranza que aseguren una gestión tributaria eficiente y eficaz.

III. Objetivo:

Brindar un panorama general de la gestión tributaria, que permita a los participantes identificar los aspectos más importantes de toda administración tributaria local, con la finalidad primordial de desarrollar a largo plazo, una gestión eficaz y eficiente en base a los recursos directamente recaudados.

IV. Dirigido a:

Público en general interesado en la mejora de la gestión tributaria y el desarrollo local..

V. Temario:

1. Introducción a la Gestión Pública
2. Marco normativo del procedimiento administrativo
3. Facultades de la Administración Tributaria
4. Tributos a cargo de los Gobiernos Locales
 - 4.1. Los Tributos en el Código Tributario
 - 4.1.1. Impuestos
 - 4.1.2. Contribuciones
 - 4.1.3. Tasas
 - 4.2. Impuestos creados a favor de los Gobiernos Locales
 - 4.2.1. Predial / Arbitrios
 - 4.2.2. Alcabala
 - 4.2.3. Vehicular
 - 4.2.4. Otros impuestos de alcance distrital
5. Determinación y Cálculo de Tributos
 - 5.1. Determinación de Tributos
 - 5.2. Intereses Moratorio
 - 5.3. Reajustes
6. Principales estrategias de Fiscalización
Técnicas para lograr el diseño y ejecución de estrategias de fiscalización de tributos municipales, con el fin de mantener y ampliar la base tributaria.
Tecnologías de la Información y Comunicación aliadas de la Fiscalización:
 - ▶ ActualiSATE
 - ▶ GIS (Geographic Information System)
 - ▶ MIV (Modulo de Inscripción Vehicular)
 - ▶ NOTARIO-SAT
 - ▶ INFOMUNI
7. Principales estrategias de Cobranza
 - 7.1. Organización de la Administración Tributaria en el contexto del gobierno local.
 - 7.2. La importancia de la Calidad en la Atención al Ciudadano.
 - 7.3. Actividades de la gestión de cobranza.
 - 7.4. Medios y Canales de Pago

VI. Metodología:

El curso **Introducción a la Gestión Tributaria** se desarrollará en forma dinámica aplicando diversas estrategias e instrumentos en el proceso, como la participación en clase, el trabajo en grupo y sus aplicaciones en los casos a resolver en clase.

VII. Certificado:

a) PARTICIPACIÓN (de 0 a 15 horas)

El certificado se obtendrá al registrar, en el sistema de control de asistencia, de *Escuela SAT® - Centro de Formación en Gestión Pública y Tributación Local* el 60% de asistencias al curso.

VIII. Beneficios:

- a. Entrega de carpeta especializada.
- b. Análisis de temas en grupos de trabajo.
- c. Solución de casos prácticos.
- d. CD con el material del programa para todos los participantes.
- e. Coffee Break
- f. Certificados de Participación a nombre de *Escuela SAT® - Centro de Formación en Gestión Pública y Tributación Local*.

IX. Inversión:

Por persona: **S/.210 (Doscientos diez Nuevos Soles)** por participante, incluido I.G.V.

- Datos de la institución :

Razón Social: **CAFAE SAT**

Nº Ruc: **20500395011**

X. Lugar:

Auditorio *Escuela SAT®*, Jr. Camaná 370 – Cercado de Lima, piso 9.

IX. Docentes:

CHRISTIAN RUIZ GUDIEL

Gerente de Servicios al Administrado. Licenciado en Administración, Universidad Nacional Mayor de San Marcos; estudios para optar la Maestría en Dirección y Gestión Pública Local por la Universidad Carlos III, España; Especialización en Gestión Pública y Especialización en Promoción y Desarrollo Económico Local, Escuela Superior de Gobierno Local, Granada – España. Curso de Planificación y Gestión en la Administración Local, Centro de Formación de la Cooperación Española, Cartagena de Indias, Colombia; Programa Avanzado de Dirección de Empresas, Universidad ESAN. Curso de Formación de Facilitadores, Pontificia Universidad Católica del Perú.

SILVIO AIQUIPA MENDOZA

Jefe de la Oficina de Defensoría del SAT de Lima. Abogado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos; estudios de especialización en tributación y gestión pública, Escuela Superior de Gobierno Local de la UIM, España; Programa Avanzado de Administración de Empresas, Universidad ESAN; Especialización en Tributación y Gestión Pública Municipal, Universidad del Pacífico. Labora en el SAT desde el 2000, ha ocupado los cargos de Jefe del Departamento de Reclamaciones y Jefe de la División de Asesoría Jurídica en la Gerencia de Asuntos Legales. Participa como expositor en cursos de capacitación y seminarios sobre tributación municipal, procedimientos tributarios, cobranza coactiva y derecho administrativo.

OMAR COVEÑAS FLORES

Abogado. Universidad San Martín de Porras Especialización en Gestión Pública y Desarrollo Local, en la Unión Iberoamericana de Municipalistas - UIM (España). Gerente de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria, ha sido Jefe de División de la División de Determinación de Deuda, Jefe de División de Fiscalizaciones Especiales (Principales Contribuyentes), Sub Gerente de Administración Tributaria y Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y Catastro de la Municipalidad Distrital de San Borja. Se ha desempeñado como Auxiliar Coactivo de la División de Control y Cobranza del Servicio de Administración Tributaria – SAT, Ejecutor Coactivo de Deudas Tributarias y No Tributarias del Departamento de Cobranza Coactiva del Servicio de Administración Tributaria.

WILFREDO CALDERÓN VALENZUELA

Jefe de División de Determinación de Deuda. Licenciado en Administración de empresas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con más de 10 años de experiencia en temas de estrategias de fiscalización y determinación de tributos municipales. Responsable de la revisión de los procesos de Registro y Determinación del SAT. Revisión y simplificación de los procesos de fiscalización y proyectos de mejoras de los servicios al ciudadano a través de la aplicación de tecnología de información, Expositor, en temas tributarios y de gestión municipal a nivel local y nacional.

GONZALO SEIJAS VASQUEZ

Master en Administración y Gerencia Pública, Instituto Nacional de Administración Pública – INAP, Universidad de Alcalá de Henáres, España. Curso de Altos Estudios en Política y Estrategia CAEN, Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú. Programa de Gestión Municipal ESAN, Curso Anual de Tributación Municipal y Gestión Pública, CENTRUM - Católica. Programa de Gerencia en la Administración Pública ESAN – Contraloría General de la República. Se ha desempeñado como Gerente de Fiscalización del SAT, Jefe de la División de Control y Cobranza de Multas, Ejecutor Coactivo. Abogado en FONCODES, Municipalidad de Santiago de Surco, Municipalidad de la Molina. Expositor en diferentes eventos nacionales e internacionales.